

# Paro de aeronáuticos: el Gobierno dictó la conciliación obligatoria y dejó sin efecto la medida de fuerza del sábado

05/09/2024



Continúa el conflicto impulsado por los gremios aeronáuticos a raíz de reclamos salariales. La Secretaría de Trabajo dictó este jueves la conciliación obligatoria para desactivar el paro previsto por los controladores aéreos, agrupados en ATEPSA, para el sábado 7 de septiembre. Al abrir esta instancia legal de negociación, la cartera laboral dejó sin efecto la medida de fuerza.

Sin embargo, en paralelo está anunciada **otra huelga** que afectará las actividades en los aeropuertos y perjudicará a miles de usuarios, en este caso impulsada por la **Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA)**, que conduce **Pablo Biró** y

mantiene un frente abierto con la empresa **Aerolíneas Argentinas**. Esa medida de fuerza está prevista para el viernes 6 de septiembre entre las 05 a 14 horas en los aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque, y por el momento está vigente.


Las novedades del conflicto se conocieron durante la jornada, a través de una comunicación oficial. “La Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación, dispuso la conciliación obligatoria por el término de quince días en el marco del conflicto en el sector de controladores aéreos, representados por la **Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA)**, quienes recientemente anunciaron una serie de paros intermitentes previstos para septiembre”, informó el Gobierno.

De esta forma, explicaron que “la conciliación se anunció ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo” y que tiene como resultado inmediato que **“deja sin efecto las medidas de fuerza programadas para este sábado”**.

“Días atrás, ATEPSA publicó un calendario con las acciones establecidas como respuesta a reclamos salariales de los trabajadores, que incluía interrupciones de entre dos y tres horas por día y afectaba a vuelos nacionales e internacionales”, recordó el comunicado de la cartera laboral.

Por ese motivo, Trabajo dispuso la realización de una audiencia entre las partes pautada para el 11 de septiembre a las 11:30 hs. para acercar posiciones.

ATEPSA tiene más de 1200 controladores aéreos afiliados, y corroboró a través de sus cuentas en redes sociales que el cronograma de paros quedaba suspendido luego de la resolución de la Secretaría de Trabajo.

 ATEPSA suspendió el cronograma de paros tras el llamado a Conciliación Obligatoria de la Secretaría de Trabajo de la

## APLA se radicaliza

En paralelo, el sindicato que nuclea a los pilotos comunicó de forma sorpresiva en las últimas horas el paro previsto para el viernes 6 de septiembre, que a diferencia de otras protestas, se anunció casi sobre la fecha de la medida, reduciendo al mínimo la posibilidad de reorganización de los miles de pasajeros que serán afectados.

“Ante las intempestivas medidas gremiales anunciadas para el día de mañana entre las 5 y las 14 hs en las terminales de Aeroparque y Ezeiza, Aerolíneas Argentinas pone en conocimiento de sus pasajeros que levantó las penalidades por cambio de tickets. Recomendamos a aquellas personas con vuelos en esa franja horaria modificar sus itinerarios para evitar el periodo de mayor tráfico y demoras. Esta modificación no tendrá costo y podrá realizarse seleccionando vuelos dentro de una ventana de 15 días, siempre para su mismo destino original”, informó este jueves la empresa estatal.

El gremio que conduce Biró, argumenta que el nivel de los salarios se ha depreciado y se mostró intransigente ante la posibilidad de continuar la negociación sin afectar a los usuarios. “La empresa intenta dividirnos, pero tenemos la experiencia necesaria para superar este momento y dejar atrás el vergonzoso nivel salarial al que nos han llevado”, sostuvo APLA en un comunicado dirigido a los pilotos afiliados en el sindicato.

De acuerdo a la información brindada por la empresa, las medidas anunciadas afectarán a unos 150 vuelos y a más de 15.000 pasajeros. “Los gremios APLA y AAA ya demostraron su clara intención de hacer el mayor daño posible a los pasajeros de la compañía durante los paros encubiertos de las últimas dos semanas. Ante todo intento de Aerolíneas Argentinas de reprogramar, demorar, adelantar o de aplicar cualquier tipo de

medida para mitigar el impacto de estos paros, los gremios modificaron los horarios de protesta para afectar a la mayor cantidad posible de personas. Esta actitud reprochable continuará siendo respondida por la compañía con descuentos y sanciones”, indicaron.

Fuente: Infobae